

Médicos en México «padecerían» la prohibición del fentanilo

El Ciudadano · 26 de marzo de 2023

El opioide sintético lleva 40 años en el mercado de la medicina como analgésico y anestésico en beneficio de los pacientes



El secretario de Salud (SS) de Puebla, **José Antonio Martínez García**, **consideró que será “complejo” sustituir al fentanilo en la práctica médica**, si la Federación determina prohibir su uso en el país.

Lee más: Aseguran más de 300 mil pastillas de fentanilo y otras drogas en Tijuana

El funcionario estatal destacó las cualidades del fentanilo en la medicina, toda vez que **lleva 40 años utilizándose como analgésico y anestésico**, en cirugías y en terapia intensiva.

Señaló que **sustituir el opioide sintético por otro medicamento sería difícil**, ya que es 80 por ciento más eficaz que otros analgésicos, como la morfina.

“Como medicamento para nosotros es muy efectivo (...) el sustituirlo con otro medicamento que tenga ese efecto de analgesia y anestesia es muy complejo”

José Antonio Martínez García
Secretario de Salud (SS) de Puebla

¿Qué podría sustituir al fentanilo?

El secretario de Salud en Puebla, José Antonio García, explicó que **la intoxicación por fentanilo puede tratarse con medicamentos como la Naloxona**, pero si se combina con drogas como la cocaína y heroína puede causar un efecto muy severo e incluso la muerte.

Sin dar detalles o cifras, comentó que **sí ha habido casos por intoxicación “grave” principalmente por la combinación de las diferentes drogas**, pero no por fentanilo puro.

El pasado 15 de marzo, **el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador**, pidió a médicos y científicos mexicanos analizar la posibilidad de sustituir al **opioide sintético** con fines médicos, para prohibir su uso en el país.

El mandatario federal indicó que si logra sustituirlo, **pedirá a Estados Unidos aplicar también la misma medida**, ante la crisis del narcotráfico de fentanilo.

Continúa leyendo: Implementarán programa para advertir sobre fentanilo en escuelas secundarias

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano